



MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los informes finales de campaña correspondientes a las elecciones primarias de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales del 11 de agosto de 2019 de la agrupación política Movimiento Popular Neuquino bajo la causa caratulada: "MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS – 11/08/2019 SENADORES NACIONALES Y DIPUTADOS NACIONALES" (Expte. N° CNE 6920/2019), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215, de aplicación supletoria conforme al art. 19 de la ley 26.571- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que los informes finales de campaña presentados por esta agrupación política pueden ser consultados vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.- SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 25 de septiembre de 2019.- Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 26/09/2019 N° 72841/19 v. 26/09/2019

Fecha de publicacion: 26/09/2019

